



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO
LEGISLATURA MUNICIPAL



RESOLUCIÓN NÚM. 02-ENM-DOT

SERIE 2018-2019

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 92-DOT SERIE 2017-18 EN SU PRIMERA SECCIÓN PARA EL DONATIVO AUTORIZADO A (LA) SR (A). JUAN J. DELGADO ENCHAUTEGUI PARA LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA SU RESIDENCIA EN EL BARRIO HATO DE ESTA MUNICIPALIDAD

POR CUANTO La Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo aprobó el 27 de febrero de 2018 la **Resolución Numero 92-DOT Serie 2017-2018**. En la misma se autorizaba un donativo por la cantidad de **\$2,366.00** para la compra de mobiliario al **Suplidor Yiye Muebles**.

POR CUANTO Ha llegado una comunicación por parte de la Oficina de Servicio al Ciudadano, donde solicita a este Cuerpo Legislativo a que se enmiende dicha resolución, ya que el (la) ciudadano (a) el (la) **Sr (a). Juan J. Delgado Echautegui**, ya que este ciudadano necesita un juego de sala.

POR TANTO **RESUÉLVASE, POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE SAN LORENZO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA **ENMENDAR**, como por la presente se enmienda, la **Primera Sección** para que lea:

SECCIÓN 1RA: AUTORIZAR, como por la presente se autoriza al Hon. José R. Román Abreu, Alcalde del Municipio Autónomo de San Lorenzo a otorgar un donativo por **dos mil ochocientos veinticinco dólares (\$2,825.00)** a favor del (la) Sr(a). Juan J. Delgado Echautegui, para la compra de mobiliario y enseres para su residencia

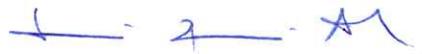
SECCIÓN 2DA Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación final y copia de la misma deberá ser enviada a las oficinas municipales del Alcalde, Administración, Finanzas y Servicios al Ciudadano.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HOY 30 DE JULIO DE 2018.


Hon. Víctor M. Bonilla Sánchez
Presidente de la Legislatura Municipal


Sra. Enid Z. Bezares Torres
Secretaria de la Legislatura Municipal

APROBADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HON. JOSÉ R. ROMÁN ABREU, HOY 31 DE JULIO DE 2018.


HON. JOSÉ R. ROMÁN ABREU
ALCALDE



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Lorenzo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, *Enid Z. Bezares Torres*, Secretaria de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es la *Resolución Núm. 02-ENM-DOT Serie 2018-19 del 30 de julio del 2018*, según aprobada por la *Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico*, reunida en *SESIÓN ORDINARIA* con el voto en la afirmativa de los (as) siguientes Legisladores (as) Municipales. La misma fue firmada por el Hon. José R. Román Abreu, Alcalde del Municipio Autónomo de San Lorenzo el 31 de julio de 2018.

A favor: (15)

Hon. Anid Del Valle Capeles
Hon. Bárbara L. Santiago Muñoz
Hon. Carlos M. Rosado Dávila
Hon. Carmen García Cuevas
Hon. David Claudio De Jesús
Hon. David Claudio De Jesús
Hon. Erick J. Vázquez González
Hon. Ivelis Sánchez Fernández

Hon. José Hill Román Abreu
Hon. Judith Delgado Colón
Hon. Margarita R. Alvarado Iglesias
Hon. María del C. Figueroa Carballo
Hon. Nancy Velázquez Arroyo
Hon. Nuria M. Gómez Machín
Hon. Nuria M. Gómez Machín
Hon. Víctor M. Bonilla Sánchez
Hon. Yobán Figueroa Santa

Excusado(s): (01)

Hon. Jaime Alverio Ramos

Ausentes: (0)

En Contra: (0)

Abstenidos(as) o Inhibidos(as): (0)

No emitió voto: (0)

No emitió voto: (0)

Abstenidos(as) o Inhibidos(as): (0)

Ausentes: (0)

Y para que conste, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en el Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico, hoy 1ro de agosto de 2018.


Sra. Enid Z. Bezares Torres
Secretaria Legislatura Municipal

